



Unidad de Transparencia

Número de Control Interno: NCI/231/2017

Folio Infomex: 564317

Acuerdo de Disponibilidad

**SECRETARÍA DE SALUD; UNIDAD DE TRANSPARENCIA; VILLAHERMOSA, TABASCO; DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**

**Vistos.** Para atender la solicitud de acceso a la información presentada a través del Sistema Infomex, por la persona que se hace llamar Eva Guadalupe Pérez, en la que solicita Información que refiere a: “¿Con qué estudios cuenta el titular de la Secretaría de Salud Rafael Gerardo Arroyo Yabur?” (sic), por lo que se procede a proveer lo conducente, conforme al presente acuerdo, al tenor de los siguientes:

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** Que esta Unidad de Transparencia es competente para otorgar la información requerida por el solicitante de conformidad con el numeral 50, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (LT).

**SEGUNDO.** Resulta importante aclarar que desde el pasado 15 de mayo, el Titular de esta Secretaría es el doctor Rommel Franz Cerna Leeder.

No obstante, en atención al requerimiento informativo que nos ocupa, de conformidad con información publicada en la dirección electrónica [http://comunicacionsocial.tabasco.gob.mx/sites/all/files/vol/administracion.tabasco.gob.mx/fi/CV\\_0.pdf](http://comunicacionsocial.tabasco.gob.mx/sites/all/files/vol/administracion.tabasco.gob.mx/fi/CV_0.pdf), el Dr. Rafael Gerardo Arroyo Yabur, anterior titular de este sujeto obligado, es Médico Cirujano con especialidad en otorrinolaringología.

Dicho dato puede corroborarse en el registro público “Registro Nacional de Profesionistas”, mismo que se ubica en la página <http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx>.

Atento a lo anterior, se emite el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se declara la disponibilidad de la información solicitada anexando el oficio girado por el área que proporcionó la información.

**SEGUNDO.** Notifíquese al solicitante por la vía que eligió para tales efectos.

Así lo acuerda y firma, el Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, licenciado Erik Daniel Álvarez de la Cruz, en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el diecisiete de mayo de dos mil diecisiete.